

Las familias más necesitadas de Iñás se repartirán este año una donación de 30.000 euros

El dinero procede de una explotación de Ávila que gestiona la Fundación Paz

FRAN MOAR OLEIROS

Las familias más necesitadas de la parroquia oleirense de Iñás se repartirán este año 30.000 euros procedentes de una donación.

El dinero se destinará, según indicó el alcalde, Ángel García Seoane, a cuestiones y proyectos sociales y de beneficencia.

El anuncio lo realizó ayer en su habitual intervención de los jueves en la emisora de radio local, después de que un vecino le preguntase por la que denominó "paga de Ávila".

"Os cartos non van sen para gastar na taberna. Polo menos mentres eu sexa alcalde", dijo, al tiempo que aclaraba que el dinero procede de la explotación de una finca ubicada en el municipio abulense de Cisla.

Seoane indicó que en el año 1904 Vicenta Paz y González dejó escrito en su testamento que los beneficios obtenidos por la Alquería de Torralba se repartiesen en actividades benéficas, para personas necesitadas, tanto de Iñás como de la parroquia cullerdense de Almeiras.

La gestión de la propiedad corresponde a la Fundación Paz y González y su patrón es el alcalde de A Coruña o la persona en la que este delegue.

Según Seoane, durante años no se hizo la voluntad de la benefactora hasta que un funcionario del Ayuntamiento de Oleiros encontró el testamento y el regidor exigió que se cumpliera lo dictado.

Según indica la web oficial de la Asociación de Turismo La Mo-



La Alquería de Torralba cuenta con los restos de una torre medieval

Una benefactora dejó en su testamento los beneficios de la Alquería de Torralba

rana, www.turismolamorana.com, la finca Alquería de Torralba es un explotación agraria para el cultivo de cereales, coto de caza, con un caserío, una capilla, establos, un molino, una acequia, bodega y los restos de una torre medieval.

Recibe el nombre de Castillo o Torre de Torralba por el lugar donde se enclava. Probablemente se llamara "Torre Alba" o "To-

rrer Blanca" en su origen, y por ello se convirtiera en el topónimo del asentamiento formado a su alrededor.

FEGAMP

Por otra parte, el regidor oleirense volvió a insistir en la necesidad de que se celebre una asamblea de la Fegamp, que aglutina a todos los municipios gallegos, para debatir la propuesta del Gobierno de que las autonomías recuperen las competencias sobre servicios sociales.

Seoane se opone en redondo a esta iniciativa ya que considera que lo que se propone el Ejecutivo que preside Rajoy es privatizar estos servicios. ■

La banda de música clausura el curso académico con un concierto en Mera

REDACCIÓN OLEIROS

La banda de música municipal de Oleiros clausura hoy el curso académico con un concierto en el auditorio Gabriel García Márquez de Mera.

Según fuentes municipales, en la actuación tomarán parte los alumnos de las prebandas y

de la banda y también el ballet de la escuela municipal de danza. La entrada es gratuita hasta completar el aforo.

Las mismas fuentes añaden que con este evento la escuela de música oleirense pone un broche de oro a un curso magnífico, en el que el número de matrículas se ha visto incrementado y don-

de la actividad docente se desarrolla de forma satisfactoria.

El Ayuntamiento recuerda que la reapertura del curso académico, como es habitual será en el mes de septiembre.

El equipo de gobierno ofrecerá información de los plazos de matriculación para los posibles usuarios. ■

BREVES

Carral oferta plazas para practicar natación durante el mes de julio

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Carral oferta cursos de natación, durante el mes de julio, para niños de hasta quince años. Las fechas previstas son desde el día 1 hasta el 31 y en ese período los más pequeños podrán aprender o perfeccionar sus habilidades sobre el agua en las piscinas municipales exteriores. Muchos de los niños ya inscritos acudieron en años anteriores a los seminarios organizados por el Ayuntamiento, por lo que es de esperar que la mayoría acudan a "perfeccionar" su estilo. Los cursos se organizarán en grupos atendiendo a criterios de edad y dentro de cada grupo se establecerán los niveles de iniciación y perfeccionamiento. Para recibir más información se puede llamar al número de teléfono 981 672 580 hasta la jornada de hoy.



Imagen de algas en una playa

Seoane asegura que está prohibido retirar algas de las playas

El alcalde de Oleiros, Ángel García Seoane, se mostró ayer molesto con aquellas personas que denuncian la presencia de algas en los arenales del municipio. El regidor asegura que la legislación vigente prohíbe la retirada de las plantas acuáticas, porque son necesarias para los peces.



El acto de clausura se celebró por la tarde en el conservatorio

Decenas de cullerdenses participan en O Burgo en los actos que cierran las escuelas municipales

El Ayuntamiento de Culleredo celebró ayer la clausura de sus programas municipales de actividades sociales y culturales. Los actos congregaron a decenas de vecinos participantes y familiares, que despidieron así una intensa temporada de actividades. El acto tuvo lugar en el conservatorio de música de O Burgo y los mayores recibieron un diploma por su participación.



CONCELLO DE ABEGONDO



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL E DO MAR

ANUNCIO

Convócanse as seguintes prazas conforme ao convenio subscrito entre a Consellería do Medio Rural e do Mar da Xunta de Galicia e o Concello de Abegondo

Prazas da brigada de prevención e defensa contra incendios forestais (titulación mínima):

1 xefe/a de brigada: Enxeñeiro/a de Montes, Enxeñeiro/a Técnico Forestal, técnico/a superior en xestión e organización de recursos naturais e paisaxísticos, técnico/a en traballos forestais e conservación do medio natural ou formación profesional equivalente Ademais terá o carné de conducir B.

1 Peón condutor co carné B. Titulación: Non se precisa, polo que será suficiente con que presente o certificado de escolaridade ou o certificado de estudos primarios. Ademais terá que acreditar que posúe o carné de conducir B.

4 peóns de brigada. Titulación. Non se precisa, polo que será suficiente con que presente o certificado de escolaridade ou o certificado de estudos primarios.

Prazo de presentación de instancias: 5 días naturais dende esta publicación

Bases na páxina web do Concello www.abegondo.es

Abegondo, 28 de xuño de 2013

O alcalde, José Antonio Santiso Miramontes